

MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Conforme lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario Principal de la misma, conforme las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y el estado de resultados de **MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2017**.

Con el propósito de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas selectivas de auditoría, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros.
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances.

De esta manera, y considerando que estas revisiones y las acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A. al 31 de Diciembre del 2017**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios y normas de contabilidad vigentes en el país en el país, y disposiciones legales relativas a la información financiera.

MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuya actividad principal se relaciona con la industria de la madera y afines.

Al cierre de año, los principales rubros componentes de los estados financieros, se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	\$	105.104,03
Activos fijos - netos		121.085,99
Total pasivos		48.815,07
Patrimonio de los accionistas	\$	177.374,95



En cuanto a los resultados del ejercicio 2017, los ingresos totales ascendieron a \$ 69.533,95, y los costos y gastos de administración y generales sumaron \$ 71.030,19, lo cual determinó una pérdida en el presente ejercicio por \$ 1.496,24.

Los estados financieros a diciembre 31 del 2017 se presentan bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Junta General.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida.
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, de acuerdo a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados.
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Junta General la aprobación final de los estados financieros de **MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.**, por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2017**.

Atentamente



Eco. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA
Comisario Principal
Reg. Prof. CEQ. No. 2092.

Quito, abril del 2018.